

LABOR parlamentaria

Poco lisonjero para la obra realizada por las Cortes, resulta el balance del período parlamentario próximo a terminar.

Una vez más se ha demostrado la necesidad de reformar radicalmente el reglamento de la Cámara popular, si no se quiere perpetuar un estado de cosas que sólo tiende a desacreditar organismo tan indispensable como es la máquina legislativa.

De todos los ámbitos de la Península llega la protesta contra el actual modo de funcionar las Cámaras, no como equivocadamente se ha dicho, por enemiga al Parlamento, sino a las prácticas viciosas que en él imperan, y que muchas veces lo convierten en obstáculo a la realización de reformas útiles y necesarias.

No es peculiar de la legislación actual, sino que hace años se viene repitiendo el triste espectáculo de que sólo haya tiempo y auditorio para los debates meramente políticos, multiplicándose en cambio las dificultades cuando se quiere examinar algún proyecto de los que por su trascendencia suscitan diferencias de opinión y exigen, por lo tanto, discusión detenida.

Lo que en todos los Parlamentos no pasa de ocupación accidental y transitoria, que absorbe muy poco tiempo y no entorpece apenas ni retrasa la obra legislativa, es decir, los debates políticos, constituye entre nosotros lo principal, y a juzgar por lo que acabamos de ver y el poco deseo que se advierte de que tan errónea práctica se modifique, no hay por ahora que abrigar esperanza alguna de que cambien las cosas.

Convencido todo el mundo, en el Congreso, de la necesidad de poner el reglamento de la Cámara en armonía con las necesidades legislativas de nuestro tiempo, incompatibles con la política pura de actitudes y distinciones que ocupó durante largos años buena parte de la actividad de los hombres políticos, se llegó hasta a nombrar una comisión encargada de proponer las modificaciones que parecieran convenientes.

A pesar de la importancia y de la urgencia de la materia, pues se trata de poner remedio a un mal cuyos efectos se sienten constantemente, no ha podido la comisión hacer nada eficaz todavía, á causa principalmente de la serie de estériles contiendas desarrolladas en el salón de Sesiones.

De aquí el disgusto con que una parte muy importante de la opinión viene observando lo que ocurre en las Cortes y las protestas que de Asturias, como de Cataluña y de otras regiones llegan contra lo que se califica de abusos del parlamentarismo, y que, en definitiva, no es otra cosa que el empeño de mantener prácticas y disposiciones que pugnan con las exigencias de los tiempos y con los progresos realizados en la vida industrial é intelectual del país.

Inútil es esperar de la próxima reunión de las Cortes resultados más eficaces que los obtenidos en la actual, si nos obstinamos en no atacar el mal en su raíz.

Todo lo que no sea esto, seguirá únicamente figurando en la categoría de los buenos propósitos, tan pronto expresados como dados al olvido.

El convenio anglo-francés

La negociación sobre Marruecos.

Las noticias que transmiten los correspondientes respecto á la negociación diplomática entre Inglaterra y Francia, acerca de la cuestión de Marruecos, distan mucho de confirmar las optimistas manifestaciones del señor ministro de Estado.

El telegrama que de su corresponsal en París publica *La Correspondencia*, da clara idea de estas negociaciones.

Dice así este importante despacho:

«Paris 22.—Por informes que considero del mejor origen, puedo asegurar que el acuerdo franco-ingles, relativo á Marruecos, está terminado.

Solo falta para darle definitivamente por concluido que acaben las negociaciones que con España vienen sosteniendo, y la cual entrará también en acuerdos con Francia é Inglaterra respecto á la misma cuestión de Marruecos.

Francia, después de las conversaciones diplomáticas, que en diversas ocasiones he telegrafado, y antes de abordar las verdaderas negociaciones con España, ha querido asegurarse de que no tropezaría en el porvenir con ninguna oposición preliminar por parte de Inglaterra.

Ahora, que todos los extremos concuerdan al Tratado entre Inglaterra y Francia están ultimados, Francia negocia con España para dejar á salvo sus intereses y su amor propio.

Oro poder adelantará que, en el Tratado franco-ingles, Inglaterra reconoce á Francia derechos preponderantes sobre Marruecos, poniéndole, no obstante, dos condiciones primordiales para ejercer esos derechos: la primera, que Francia haga á Inglaterra ciertas concesiones en Egipto; y la segunda, que Francia no fortifique la parte de costa africana que da frente á Gibraltar ni cierre aquel país al comercio europeo con las demás naciones.

Supónese que se aguardará para dar forma definitiva á la hegemonía francesa en Marruecos—ya en forma de protectorado, análogo al que ejerce en Túnez, ó ya como la tutela que ejerce en Egipto,—á que se hayan terminado las actuales negociaciones con España.

España seguirá conservando sus posesiones de Ceuta y Melilla, y oro que el punto importante de las actuales negociaciones es Tánger, cuya probable solución será neutralizar, si no puede ser puesto en manos de España como puerto libre al comercio con las demás naciones.

Esto es cuanto, sin comprometer el éxito de las negociaciones en curso, puede adelantarse.

El gobierno de Marruecos sabe perfectamente la suerte que espera al imperio y parece resignarse sin descontento ni inquietud, pues los ministros del Sultán reconocen que la solución es inevitable, y así únicamente es como se podrá poner fin al estado de anarquía del país y la crisis financiera que atraviesa.

El corresponsal de España en Londres coincide, en sus informes, con las noticias transmitidas por el Sr. Blasco.

Dice este corresponsal que parece probable que los puntos principales del convenio anglo-francés sean los siguientes:

«Los derechos de los franceses en Tetuán serán indemnizados en metálico. Los sobrantes de la Caja de la Duda egipcia se dedicarán al beneficio del país al sancionarse la conversión de dicha Duda.

El interés de las posesiones francesas del Oeste de África se arreglará de modo que Francia disponga de comunicaciones suficientes. Inglaterra reconocerá el predominio de los intereses franceses en Marruecos, y Franco á adquirirá la intervención exclusiva de los asuntos financieros del imperio.

Quedarán neutralizados Tánger y una feja de la costa Norte.

El corresponsal en París del *Standard* recoge la opinión, allí corriente, de que España pudiera ser la encargada de administrar la zona neutral.

Respecto al efecto producido en Inglaterra por este convenio, dice el mismo corresponsal:

«La opinión general en Londres sigue siendo favorable al acuerdo, fundándose en que el interés político supremo para la totalidad del imperio británico consiste en alejar peligros próximos, para dedicarse con confianza á fomentar sus intereses en Asia.

Solamente siguen protestando los comerciantes que tienen negocios en África, los cuales entienden que el arreglo confiere á Francia un verdadero protectorado, que anula la Conferencia de Madrid, pues la independencia del Sultán sería nominal desde el momento en que Francia obtenga la intervención financiera, aunque ésta se extienda solamente á los empréstitos y sus aplicaciones.»

La guerra

Otro ataque á Port Arthur

Paris 22.—Telegrafan de San Petersburgo que anoche á las doce apareció frente á Port Arthur la escuadra de torpederos japoneses.

Tan pronto como fué apercibida, las baterías de la costa y los barcos guardacostas los cañonearon durante veinte minutos.

Cuatro horas más tarde se repitió la misma escena, renovándose á las seis y media, en que se vió aparecer á cuatro grandes barcos de guerra japoneses.

Estos se colocaron frente á la rada y allí esperaron á ocho torpederos.

A las nueve de la mañana la escuadra rusa salió de la rada exterior, yendo á colocarse frente á la escuadra japonesa.

Esta disparó sus cañones contra Lao Tchan, marchando después á colocarse al abrigo de las rocas para abrir el fuego contra Port Arthur.

San Petersburgo 22.—La escuadra japonesa, compuesta de 18 buques mayores y ocho torpederos, ha atacado nuevamente á Port Arthur, bombardeando la plaza.

La escuadra rusa y los fuertes han logrado, sin sufrir daño, rechazar al enemigo.

San Petersburgo 22.—El general Alexieff comunicó que durante el bombardeo sufrido por la plaza de Port Arthur en la noche del 21 al 22, resultaron cinco soldados rusos muertos, nueve heridos y uno contuso.

Confirma que no sufrieron el menor daño la plaza ni los buques rusos.

Más detalles

San Petersburgo 22.—Un despacho del general Makarof confirma que antes del bombardeo de ayer los rusos rechazaron dos ataques de los torpederos enemigos. Los japoneses dispararon 100 proyectiles

de á doce pulgadas contra la plaza de Port Arthur y 108 del mismo calibre contra los fuertes próximos.

Un acorazado japonés, alcanzado por el fuego de los rusos, tuvo que alejarse.

Los japoneses se retiraron á las once de la mañana sin atacar á la escuadra.

Noticias y rumores

Londres 22.—The Times publica un despacho de Tokio, en el cual se recoge el rumor de que los japoneses han logrado bloquear á Port Arthur.

Un despacho de Gansan, recibido por The Daily Telegraph, dá cuenta de haberse amotinado 200 coreanos en Samong contra los japoneses. Las tropas han intervenido para dominar el tumulto, y han hecho uso de las armas, resultando cinco coreanos muertos y 20 heridos. Han sido capturados 36. Los japoneses han tenido un herido.

Ejercicios de tiro

Paris 22.—Un telegrama oficial anuncia que los disparos de cañón oídos en la noche del lunes, cerca de Niu Tohanang fueron hechos por los fuertes, que realizaban ejercicios de tiro.

Barcos para Rusia

Paris 22.—Telegrafan de Bruselas que varios agentes rusos han llegado hace pocos días á Amberes y Rotterdam, con objeto de comprar todos los transportes disponibles, empezando por adquirir el *Emperador Federico*, de 14.000 toneladas, en 20 millones de francos.

Otro despacho de San Petersburgo dice que en los círculos navales reina extraordinaria actividad.

El zar visita diariamente los arsenales é inspecciona las obras en construcción.

La escuadra del Báltico partirá pronto con tres grandes acorazados nuevos, que están ya casi terminados por completo.

En los arsenales de Nueva York se trabaja fuertemente para preparar torpederos, porque el Almirante quiere que la escuadra del Báltico vaya escoltada por cuatro poderosas divisiones de torpederos.

Se añadirá también á esta escuadra la que actualmente se halla en el Mediterráneo y otro grandes vapores de la escuadra voluntaria, dedicados al transporte de carbón.

Noticia desmentida

San Petersburgo 22.—El Estado Mayor general calificó de pura invención la noticia de haber sido condenado á muerte y fusilado un oficial ruso de Estado Mayor por haber vendido á un japonés secretos militares.

El proyecto de alcoholes

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados señores Gascon, Tolmo, conde de Alcedia, Llorens y D. José Bernardo Quirós, secretario de la Cámara Agrícola de Jumilla.

Cambianon impresiones sobre el proyecto del Sr. Omsa, relativo á los alcoholes, y el conde de Alcedia leyó un proyecto de tributación de alcoholes, del cual hará referencia en su información ante la comisión del Congreso.

También se reunieron anoche en el hotel de Roma los vinticultores, viticultores, rectificadores y exportadores de alcohol, y acordaron redactar un contraproyecto que condensará las aspiraciones de todos, suprimiendo tres de los cinco impuestos que gravan dicha industria, y quedando únicamente por ahora el de consumos y el de fabricación.

Suponen los representantes alcoholeros que el Sr. Omsa aceptará la fórmula que ellos presentan, pues en otro caso podría ocurrir muy bien el fracaso del proyecto.

En la sesión segunda del Congreso, y bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa, se constituyó anoche, á las ocho y media, la comisión, empezando la información pública.

El Sr. Madolell, en nombre de los exportadores de Málaga, hizo notar que la bonificación del gravamen del impuesto de consumos para los trigos y harinas sólo equivale á uno y medio céntimos por kilo de pan, y que la autorización á los Ayuntamientos para compensar la rebaja destruye los beneficios que ésta pudiera ofrecer.

El Sr. Izazo, presidente de la Cámara de Valencia, después de hacer entrega á la comisión de una exposición de la Diputación provincial y una lista de varias colonias vitícolas, manifestó que rigen las tarifas de 1888, en la cual estaban muy altos los vinos por las grandes exportaciones. Dijo que nada se ha hecho por cambiar tan exosivo impuesto, que es injusto, porque se hace pagar más que á la cerveza y al alcohol al vino; esto explica el formidable aumento del consumo de cerveza en Barcelona y en otros países.

Terminó diciendo que hay que seguir la senda empezada, rebajando el impuesto para el vino de igual modo que á los cereales.

El representante de Valdepeñas y Manzanares, Sr. Caminero, pidió que se concedieran los mismos derechos á los fabricantes que á los productores.

El señor marqués de Figueroa suspendió el acto á las diez y media.

Esta noche informarán los Sres. Alegret, García Berlanga, Roselló, conde de Alcedia, Martínez, de Tomillero; Riego y Torrón, Maristany y León, abogado, de Jerez.

Instituto de Reformas sociales

En la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Moret, por el Instituto de Reformas sociales, fueron elegidos para formar parte del Consejo de dirección, bajo la presidencia del Sr. Azorárate, los señores Hernández Iglesias, Santamaría de Paredes, Salillas, Inchaurreta, Gómez Latorre y Largo Caballero, vocales obreros los dos últimos.

De la sección primera (ministerio de la Gobernación) fueron nombrados presidente y secretario D. Segismundo Moret y D. José Mainquer y Salvador; de la segunda (Gracia y Justicia) los Sres. Villaverde y Alvarez (D. Melquiades), y de la de Agricultura y Obras públicas, los Sres. Dato y García Ormaechea.

Se acordó imprimir una ponencia de los Sres. Azorárate, Santamaría, Ugarte, Piernas é Inchaurreta, sobre el contrato de tra-

abajo y una recopilación de la legislación extranjera vigente sobre cajas de pensiones de retiro para obreros, del Sr. Mainquer y Salvador.

Asistieron á la reunión los señores subsecretario del ministerio de la Gobernación y director general de Agricultura.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mrs. Hardy, la esposa del ministro de los Estados Unidos, recibirá á sus amigos, por última vez en este invierno, el sábado 20, por la tarde.

En la misma legación norte-americana se verificará mañana un banquete, al que asistirán el presidente del Senado y varios dignatarios palatinos.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Milagros Lavina y Beránger, hija del exdirector de Comunicaciones y jefa del almirante, para el distinguido y joven abogado D. José María Rodríguez de Rivera.

—Ha fallecido el Sr. D. Manuel de Arenzana, hermano de la marquesa de Casa Jiménez, del marqués de Arenzana y del conde de Fuente Nueva de Arenzana.

—Hálanse restablecidas de las indisposiciones que les han aquejado, las marquesas viudas de Trives y Castellanos.

—Ha salido de Cannes con dirección á París la marquesa de Vistabella.

—De Niza se ha trasladado á la capital de Francia la condesa de Nerva.

—Ha marchado á Egipto, con objeto de pasar la Somana Santa en Jerusalén, el conde de Retamoso.

—Anoche marchó á Bilbao el senador don Plácido Alondo.

—Ha llegado á Madrid, procedente del Sanatorio de Busot, el doctor Hergueta, restablecido de su enfermedad.

—Han marchado á Biarritz los condes de la Vinaza.

LAS SUBSISTENCIAS

El próximo sábado, por la noche, se celebrará un mitin en el teatro Barbieri para protestar contra la carestía de las subsistencias, y después se celebrarán otros en los demás distritos de Madrid con el mismo objeto, terminando con un monstruo en los Jardines del Buen Retiro.

Además, el partido socialista ha acordado publicar un manifiesto y nombrar una comisión de obreros que visite á los directores de periódicos para encarecerles su apoyo en la campaña que ahora emprende el elemento trabajador.

Proyéctase igualmente una manifestación pública.

VIDA INTELLECTUAL

Ateneo

Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor D. Vicente Lampérez explicará acerca de «Historia de la Arquitectura cristiana española».

—A las nueve y media de la noche continuará en la Sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del señor Gay, «La enseñanza en España».

Escuela de Estudios Militares

Ayer martes, el capitán de navío D. Víctor María Concas, dió su novena conferencia sobre «Concepto general de la marina moderna», haciendo un estudio general de las bases de operaciones, y en particular de las nuestras, poniendo de manifiesto la importancia del combustible en la guerra naval y al que tituló S. M. el carbón.

Con un número de datos históricos, especialmente de los ataques á Gibraltar y Menorca, y cita de las principales autoridades militares desde Molke á Villamartin, sentó las bases de lo que deben ser los puertos militares, la misión de las fortificaciones y la importancia de las fuerzas móviles de mar y tierra.

El estudio sobre la situación estratégica de Menorca ocupó una buena parte de esta conferencia, de un carácter eminentemente militar.

El Sr. Concas fué muy aplaudido.

—Mañana jueves, el capitán de navío don Víctor María Concas, á las cinco y media de la tarde, explicará sobre «Concepto general de la marina moderna»; á las seis y media de la misma, el comisario de guerra D. Antonio Blázquez, sobre «La Administración militar en campaña»; y á las diez de la noche, el capitán de Caballería D. Angel Dolla Laho, sobre «Concepto é importancia de la Caballería considerada en concreto».

Colegio de Médicos

Mañana, á las nueve de la noche, dará en este Colegio (Mayor, 1, segundo) una conferencia pública acerca del tema «Del empleo de los revulsivos en los niños», el doctor D. Avelino Benavente y Martínez.

Renuncias de diputados

Los Sres. Ciudad Añorbe y Domenech, magistrados del Supremo, y Ordóñez, juez municipal de Madrid, han renunciado sus actas de diputados, como consecuencia del debate promovido en el Congreso sobre la cuestión de las incompatibilidades. También ha renunciado el acta el Sr. Montero Villegas.

De estas renunciaciones se ha dado cuenta en la sesión de hoy del Congreso.

El Sr. Azorárate insistió en la renuncia que ayer tarde hizo ante la Cámara del cargo de presidente del Instituto de Reformas sociales y de juez de un tribunal de oposiciones.

COMISIÓN BILBAINA

Un representante de la Diputación provincial de Vizcaya, otro del Ayuntamiento de Bilbao y dos de la subcomisión provincial de la Unión Ibero-Americana en dicha capital, llegarán á Madrid mañana jueves, al objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno para establecer en aquel puerto un Museo comercial comparativo ibero-americano y Exposición permanentes para fomentar el intercambio entre España y las Repúblicas latinas de América.

Uno de los comisionados lo es D. José R. de Ojano, personalidad de gran relieve en la capital vizcaína por su gran fortuna, su talento y generosidad en todo cuanto al pa-

triotismo y á la caridad se refiere, el cual cede para el establecimiento del citado Museo un magnífico solar.

La corporación municipal tiene acordado contribuir al establecimiento del importantísimo Centro referido con 200.000 pesetas, y la Diputación con una cantidad mayor que ésta, siempre que el Gobierno preste su concurso, que también será secundado por muchos capitalistas é industriales vizcaínos.

Desearnos toda clase de éxitos á dicha comisión para la realización de los proyectos que ha iniciado, y los cuales, de convertirse en realidad, serán de gran provecho á toda España.

EN APOLO

«La obra de la temporada: é el escándalo de la temporada.»

Se celebraba anoche en el teatro de Apolo el beneficio de la popular y simpática tiple Joaquina del Pino. En el programa figuraba, entre otras novedades, el estreno de *La obra de la temporada*, de D. Simón Delgado, con música de Quinto Valverde.

Desde las primeras escenas el público protestó ruidosamente de la obra, y en medio de un gran tumulto cayó el telón al final del cuarto cuadro, cuando en los carteles se anunciaba que la nueva zarzuela tenía cinco.

La indignación del público estalló. Querían á toda costa que se terminase el espectáculo.

—Esto es un abuso—gritaban de palcos, galerías y butacas.

—Que no se mueva nadie—decían otros. Corrió la voz por el teatro, y como obediendo á una consigna, ni un solo espectador se levantó de su asiento.

Los acomodadores, con muy buenas formas, empezaron á pedir billetes para la tercera y á rogar que los que no los tuvieran hiciesen el favor de marcharse.

—Hasta que no se represente el quinto cuadro, no salimos de aquí—contestaba todo el mundo.

El escándalo empezó á adquirir proporciones de conflicto grave.

El Sr. Carrion salió á escena para decir que la obra había terminado, pero nadie le hizo caso.

El delegado mandó á buscar fuerza del cuerpo de Seguridad para proceder al desalojamiento del teatro.

La empresa no sabía qué partido tomar.

Se acordó que D. José Mesejo dirigiese la palabra á los espectadores, para rogarles que despusieran su encono y permitiesen la continuación del espectáculo.

Salió D. José Mesejo. El público gritaba: «La obra no ha concluido. Falta un cuadro.»

—Lamentamos todos—dijo D. José, en medio de un griterío ensordecedor—lo ocurrido con *La obra de la temporada*. El público puede ver el ejemplar, que pongo á su disposición, y se convencerá de que la obra se ha hecho entera.

Como nada sirviera para apaciguar al público allí entonces Emilio Mesejo.

—La beneficiada—dijo—presa de profunda emoción, pide al público que cese en sus protestas.

—No, no. Esto es un escándalo..., un verdadero timo. Queremos nuestro dinero.

—O la cabeza del autor—gritó uno en el colmo de la indignación.

—Que se haga otra obra.

—Sí, sí... *El puñao de rosas*.

Guardias del cuerpo de Seguridad, al mando de un teniente, comenzaron á desalojar las galerías.

El escándalo subía de punto. Muchas señoras abandonaban el teatro precipitadamente.

A todo esto, el público que esperaba fuera la tercera sesión, pedía la entrada á grandes gritos.

Se avisó al gobernador por teléfono.

Volvió á aparecer en el escenario Emilio Mesejo, acompañado de Joaquina del Pino.

El público saludó á la beneficiada con una nutrida salva de aplausos.

—Señores, en nombre de la beneficiada, es ruego que me dejen hablar. La empresa, para satisfacer al público, ofrece una audición de los niños Oelberg, aunque para esta sesión no estaban anunciados.

—No, no—gritaban algunos.

—Sí, sí—dijo la mayoría.—Nos conformaremos en obsequio á la Pino.

Y cada cual ocupó su asiento y renació la calma, y los niños Oelberg fueron muy aplaudidos.

Como transcurrió en el escándalo mucho tiempo, la empresa anunció que se devolvería el dinero á los que teniendo billetes para la tercera sesión no quisiesen utilizarlos á la hora avanzadísima á que dió principio.

La cuarta sesión á las dos de la madrugada.

Por todo lo cual, el gobernador impuso á la empresa de Apolo una multa de 500 pesetas.

Por lo que al beneficio de la Pino se refiere, hay que añadir que fué una verdadera lástima que se deshiciera por ese accidente. Todo el teatro estaba tomado, atestigüando las grandes simpatías con que cuenta la hermosa tiple en el público madrileño.

EL TIFUS

Según dicen algunos periódicos, existen en el hospital Provincial ocho nuevos casos de tifo, no habiéndose podido trasladar al hospital de epidémicos del Cerro del Plimiento á algunos de los atacados por no existir personal suficiente de camilleros para transportar á los enfermos.

Aségúrase también que cuatro alumnos internos y un médico del hospital Provincial se han contagiado de la terrible enfermedad.

El viaje del Rey á Cataluña

Otros preparativos. — Detalles. — Una reunión.

Barcelona 22.—Por acuerdo del Gobierno, el Rey saldrá de Madrid el día 5 y llegará aquí el 6.

Se confirma que el Rey se hospedará en la Capitanía general, por la imposibilidad de terminar oportunamente las obras ó por otras causas que se desconocen.

Se han suspendido los trabajos en el edificio del Parque denominado Palacio Real, hoy destinado á Museo Municipal.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto promoviendo a la dignidad de chantre de la Catedral de Menorca al presbítero Joaquín de Sagrada Teología, D. Miguel Roca y Simó.

Otro disponiendo se constituya en Figueras una junta denominada de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva prisión que ha de construirse por iniciativa del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Guerra

Real orden concediendo al primer teniente de artillería, D. Arturo Díaz Clemente, la cruz de primera clase del Mérito militar, pensada.

Otra disponiendo los sean devueltas a los individuos que se relacionan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda

Ley exceptuando del pago de derechos los materiales inútiles de hierro y acero que las Compañías de ferrocarriles enajenen en el país a las personas que estimen conveniente y procedan de importaciones verificadas con franquicia arancelaria.

Reales decretos nombrando, por traslación, administradores de las aduanas de Santander y Barcelona, respectivamente, a los Sres. D. Eugenio López Vilches y D. Juan San Martín de Santiago.

Gobernación

Real decreto concediendo el tratamiento de Ilustrísima al Municipio de la Villa de Puente Caldeas (Pontevedra).

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Oastnera contra una providencia del gobernador de Badajoz, que les impuso varias multas por no haber formado y rendido las cuentas municipales correspondientes a los años 1899-9, 91 y 92.

Instrucción pública

Real decreto aprobando el adjunto reglamento orgánico para el funcionamiento de las Delegaciones regias y Juntas municipales de primera enseñanza de las capitales de Sevilla y Valencia.

Real orden nombrando, en virtud de traslación, catedrático numerario de Minerología y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, a don Pedro Ferrando y Mas.

Otra disponiendo se anuncien a traslación las plazas vacantes de profesores numerarios de Dibujo de los Institutos de Girona, Lérida, Santander, Soria y Zamora.

Otras trasladando, en virtud de concurso, a D. José Ruano y Corbo a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jaén, y nombrando, también en virtud de concurso, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, al profesor auxiliar de la misma D. Guillermo Amiguet y Mareno.

Un banquete

Los médicos de Madrid se proponen obsequiar con un banquete en el hotel Inglés, a las ocho y media de la noche de mañana, al médico militar Sr. Vigil de Quiñones, que perteneció al destacamento de Baler.

Hasta la una del mismo día se admiten inscripciones en el hotel y en la librería de Fernando Fe.

Tribunal gubernativo de Hacienda. Atentado se reunió en el ministerio de Hacienda el tribunal encargado de ver el expediente disciplinario de un subalterno de Aduanas, que servía en una provincia andaluza.

Lo constituyen el subsecretario, los directores de Aduanas y de lo Contencioso, el señor Galán, como fiscal, y el Sr. Kants, como defensor.

Fue pedida la expulsión del empleado. El fallo no se conoce aún.

Concurso de aventadoras

Atendiendo a indicaciones de algunas casas constructoras, demandando prórroga en el plazo de admisión al concurso de máquinas aventadoras, anunciado para la primera quincena de Abril próximo, la comisión organizadora ha acordado que dicha admisión tenga lugar el día 15 de Abril citado en vez del 1.º, como se había anunciado.

En su consecuencia, los industriales constructores que deseen concurrir al mencionado concurso, procurarán que el precalificado 15 estén sus máquinas respectivas en la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII (Moncloa), siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado sitio.

En la segunda quincena de Abril y los días sucesivos que se necesiten del mes de Mayo, se practicarán las pruebas y ensayos de las máquinas admitidas, con sujeción, en todo, a lo que se propone en el Reglamento que acaba de publicarse.

El batallón provisional de Puerto Rico

Para asuntos relacionados con la solemnidad de imponer la corbata de San Fernando a la bandera del batallón provisional de Puerto Rico, se interesa la presentación ante la Sección de asuntos generales del ministerio de la Guerra de los siguientes individuos que pertenecieron a dicho batallón y residen en esta corte:

Fernando Azocaga, Mariano Ginés, Manuel Pérez, Tomás Martín, Ginés Benito, Emilio Bravo, Juan Polanco, José Hernández, Antonio Rodríguez, Benito Martín, Bernardo Núñez, Cayo López, Clemente Romero, Dionisio Campillo, Domingo Orteno, Joaquín Gutiérrez y Federico Mirel.

El impuesto sobre transportes

Hemos recibido la Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales durante el año de 1902, publicada por la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Agradecemos al señor director general su atención al remitirnos un ejemplar.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina

Ascendiendo a cuatro guardias marinas a alféreces alumnos de fragata.

Idem al empleo inmediato al contador de fragata D. Ramón López.

Idem a médico segundo al opositor don Francisco Huertas.

Idem al empleo inmediato al primer teniente de infantería de Marina D. Eduardo Ordóñez y al segundo D. Juan Azcoz.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval Blanca, pensada con el 10 por 100 del sueldo, a los generales profesores de la Escuela Naval D. León Herrero, D. Honorio Corujo, D. Francisco Graño y D. Luis de Rivera.

De Guerra

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general del hábito de Calatrava a D. Fernando Sánchez Peleitos.

Destinando al sexto montado de artillería a D. Ricardo Paraleo, coronel.

Idem al primer batallón de plaza, al teniente coronel D. Ramón Tord.

Idem al batallón de plaza de Menorca, a D. Arturo Camilleri.

Idem del grupo de artillería de montaña del Campo de Gibraltar, al teniente coronel D. Juan Cantero del Páramo.

Nombrando comandante de Artillería y director del Parque de Jaes, al teniente coronel D. José Donald.

Idem a los coroneles de infantería don Patricio Girat, a la zona de Ronda; a D. Antonio Escudero, a la zona de Avila; al teniente coronel Sr. Lamadrid, al batallón de Canarias núm. 2; al idem D. Rogelio Aucho, al de cazadores de Cataluña; a D. Luis Torrealba, al 1.º de montaña; id. al coronel de caballería D. Luis Trujillo a la reserva de Badajoz; id. al coronel de id., D. Alejandro Rosell, a Guadalajara.

Varias recompensas, entre ellas la cruz de San Fernando de primera clase, al sargento, hoy teniente de la reserva, D. Salvador Jordán.

Las admisiones temporales

Proposición incidental. La apoyada en la sesión de hoy del Congreso por el Sr. Alba, dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, atendidos los grandes intereses a que el problema afecta, urge conocer de manera categórica el criterio del Gobierno acerca de la concesión del beneficio de admisión temporal de trigo extranjero, solicitado por alguna parte de la industria harinera del litoral.»

Palacio del Congreso 23 de Marzo de 1904. —Alba.—Zorita.—Muro.—Cervantes.—Guilermo.—Herrero y Maldonado.»

SENADO

Sesión del 23 de Marzo de 1904

Se abre a las tres y media, presidida por el Sr. Azcoz.

Ocupan el banco azul los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y Allendésalzar.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa-Valencia pide una disposición que disminuya el número de indultos que se conceden.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Veo muy preocupado a S. S. desde hace tiempo con la concesión de indultos.

Ahora siento no poder acceder a su ruego, pues la disposición que pide resultaría contraria a la ley de indultos. Además, los que se conceden no son tantos como S. S. dice. El Sr. Fernández Bethencourt presenta una exposición de Moaña, firmada por muchas personalidades de aquella ciudad, protestando de la campaña realizada contra el P. Nozalada, añadiendo que se honra con presentarla.

ORDEN DEL DIA

Es proclamado senador D. Pablo Martínez Pardo, electo por la provincia de Teruel, quien jura el cargo.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de Presupuestos modificando los créditos correspondientes al art. 1.º y capítulo 18 del presupuesto de la sección 6.ª «Ministerio de la Gobernación»; modificando la redacción del art. 22 de la misma sección 6.ª, y autorizando la concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas a la misma.

Son admitidos los dictámenes de comisión mixta modificando el art. 3.º del real decreto de 1901, sobre matrimonios de militares; incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de Madrid a Francia, termine en la de Hostarich a Tossa, y eximentado del pago del impuesto correspondiente a los condados de Sagasta y Torrecilla de Cameros.

Se aprueban, por fin, sin discusión, igualmente, los dictámenes declarando de interés general el puerto de Moaña y modificando el partido judicial de Tarrasa.

Continúa discutiéndose la interpelación del Sr. Labra.

El señor ministro de Estado contesta al discurso de éste, agradeciéndole los elogios que dirigió al Gobierno por la declaración de neutralidad en el conflicto franco ruso. Cree localizada esta cuestión por la actitud de Europa.

De la entrevista de Vigo dice que, aun siendo importante por tratarse de una entrevista de las personas que representan los más altos poderes del Estado, no tiene otra significación que la de un acto de para-estesia, de mutua consideración de dos naciones, muy digno de tenerse en cuenta.

Pasa a compararse del problema de Marruecos, diciendo que España desea la continuación del statu quo con las mejoras y progresos que pueda obtener. Insiste en que en el momento en que Francia e Inglaterra llegan a pactar respecto de este asunto, se reservará a España el papel importante a que tiene derecho.

Expone las opiniones de los que creen que el problema marroquí afecta sólo a las naciones limítrofes, y las de los que piensan que es de civilización, de comercio universal, sin inclinarse a ninguna de ellas.

Ocupase, por último, de los tratados de arbitraje, y dice que los recientemente firmados con Francia e Inglaterra alejan toda probabilidad de disgustos con estos países.

Felicita de que haya firmados ya varios tratados de esta clase, añadiendo que pronto se firmarán otros.

Termina diciendo que, resueltas las dificultades que a ello se oponían, pronto celebraremos un tratado con Cuba.

Se suspende esta debate, y pasa el Senado a reunirse en secciones a las cinco y diez.

A las seis y monos veinticinco se reanuda la sesión y continúa el debate sobre asuntos internacionales.

El Sr. Labra rectifica.

El señor ministro de Estado rectifica también y se levanta la sesión.

destacamento de askaris para evitar que los moros continuasen el saqueo.

El conflicto de Albania.—Tribus sublevadas.

París 22.—Los últimos telegramas recibidos de Constantinoopla dan cuenta de la agravación del conflicto en Albania.

Las noticias últimas convienen en que en breve se desarrollarán sucesos de extraordinaria importancia.

Las tribus residentes en las regiones de Drakova y Sana halláanse en plena revolución.

DE PROVINCIAS

Contra el proyecto de alcoholes

Alcázar de San Juan 22.—Se ha celebrado una numerosa reunión de viticultores y fabricantes de alcoholes, nombrándose en ella una comisión formada por importantes personalidades, que sale hoy mismo para Madrid, a fin de oponerse a la aprobación del proyecto de ley de alcoholes, por considerarlo vejatorio para los intereses de esta región.

Las peticiones de los catalanes

Valladolid 22.—En vista de los telegramas referentes a las peticiones de los catalanes, mañana se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria para protestar de aquéllas y de los proyectos que tiene el Gobierno de atenderlas.

La Diputación se propuso exaltar el celo de los representantes vallisoletanos en Cortes para que se opongan a que prosperen las peticiones de Cataluña, y dirigirse a las restantes Diputaciones catalanas para que secunden la protesta.

La Cámara de Comercio se ha reunido, acordando telegrafiar a los Sres. Maura, Omsa y Allendésalzar protestando de la pretensión de los catalanes, y al Sr. Alba rogándole que convoque a los representantes en Cortes de la provincia para que se opongan a que prevalezcan aquéllas.

También se reunió la junta directiva del Centro de Labradores, acordando telegrafiar en el mismo sentido que la Cámara de Comercio.

Si la protesta es desatendida por el Gobierno, se convocará a una reunión magna de todos los agricultores de la provincia.

Huelga de zapateros

Alicante 22.—En el pueblo de Elda se ha cerrado una fábrica de calzado por orden del juez, con motivo de un pleito, quedando sin trabajo 400 operarios.

Con éstos ha hecho causa común el resto de los zapateros, en número de 2.000, pidiendo que se dé trabajo a los de la fábrica clausurada.

Ante el temor de una huelga general, el gobernador ha dispuesto la reconcentración de la Guardia civil para garantizar la seguridad, ya que se halla imposibilitado de conseguir que los obreros parados trabajen, por tratarse de una disposición judicial.

Melquiades Alvarez en Tomelloso

Tomelloso 22.—Desde las primeras horas de la mañana ha estado visitadísima la casa del Sr. Peñabaz, donde se hospedaban los Sres. Alvarez y Romero.

A las cuatro de la tarde la junta directiva del Circolo Obrero les invitó a visitar la Sociedad, a donde acudieron acompañados por muchísimas personas.

Reformas en los mercados

La comisión de mercados se ha reunido acordando en principio la ampliación del mercado de la Cebada, construyendo uno nuevo en los solares inmediatos a Nuestra Señora de Gracia.

Pedir al gobernador active la resolución del expediente de construcción del de Ganados en la Dehesa de la Arganzuela; y Ha tratado de la construcción de un mercado al por mayor, en el que hoy ocupa el de Ganados, para acometer después la reforma del actual de la Cebada.

nación y revacunación, propone como complemento el aislamiento del enfermo y la desinfección de las personas que le rodean y habitación que ocupe.

El Sr. Larra, que tenía pedida la palabra para tratar del tema que se discute, replica a la presidencia se la reserve para cuando el Sr. Pérez Noguera, ponente del tema, presente las conclusiones que tiene anunciadas.

El Sr. Pérez Noguera insiste en que la verdadera y única profilaxia de la viruela es la vacunación y revacunación, aduciendo en su favor los razonamientos y opiniones de todos o la mayor parte de los profesores que se dedican a la ciencia de curar. Habló de la forma de combatir otras enfermedades infecciosas por el procedimiento del aislamiento y la desinfección; pero que éste no es eficaz para la viruela por las dificultades para practicarla convenientemente.

Puesto a discusión el art. 4.º del reglamento de policía de costumbres, del duque de Hornachuelos, piden aclaraciones sobre el mismo los Sres. Ubeda y Call, a los que contestan los Sres. Montalvo y el ponente, aprobándose el artículo, y el 5.º, 6.º y 7.º, después de intervenir en la discusión los señores Ubeda, Call, Ovillo, Montalvo y Mariscal.

Leído el art. 8.º, el Sr. Ovillo habla de las dificultades que se han de ofrecer para hacer la matrícula de las mujeres sujetas a la higiene, por tener cada una de ellas su nombre de guerra, por el cual son más conocidas que por el propio suyo.

Contesta a todas las alusiones de que ha sido objeto el señor duque de Hornachuelos, y pasada la hora de reglamento, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Desinfección de ropas usadas

En la mañana del lunes, el teniente de alcalde D. Alvaro de Blas, como ponente del dictamen sobre desinfección de ropas usadas, acompañado del director jefe del Laboratorio Municipal y del inspector químico del distrito del Centro, doctor de Blas, han celebrado una conferencia con el director del Monte de Piedad, Sr. Alvarez Mariño, y visitado los almacenes de ropas y demás efectos que posee dicho establecimiento.

El Sr. Alvarez Mariño dijo que el Monte de Piedad establecerá por su cuenta un servicio de desinfección, sin omitir cuantos medios sean necesarios, a cuyo efecto se convino en ponerse de acuerdo con el doctor Chicote para cuanto concierne a la parte técnica del mismo.

El servicio funcionará bajo la inmediata vigilancia del inspector químico del Laboratorio Municipal y las ropas y efectos que se desinfecten serán contrasñadas.

A su vez, el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Chavarri, juntamente con el director jefe del Laboratorio e inspector químico de su distrito, doctor Rodríguez, han estudiado la forma de llevar a la práctica la desinfección de ropas usadas que se venden en el Rastro, habiendo ya escogido terreno donde se establecerá un servicio de dicho tipo objeto.

Por último, se pudo asegurar que los dueños de las casas de préstamos han ofrecido no suscitarse dificultades para que la desinfección de las ropas que tienen almacenadas sea un hecho.

Requisitos por donña Visitación del Moral

Requeridos por donña Visitación del Moral Carmona se constituyeron en el domicilio de esta señora, calle de Fuencarral, número 112, piso primero izquierda, el inspector de vigilancia del distrito del Hospicio, D. Enrique Moreno, y el agente D. Luis Valera.

La indicada señora manifestó que al levantarse de la cama, después de algunos días de enfermedad, ha notado que le han sustraído de un armario de luna 500 pesetas en un billete del Banco de España, 64 duros en cuatro onzas de oro y varias alhajas, no habiendo notado en la serradura señal alguna de haber sido violentada.

Por indicación de donña Visitación, ha sido detenida una modista llamada Mercedes Anton Hernández.

Los de Consumos

En el feudo de los Cuatro Caminos se suscitó ayer tarde un gran escándalo entre los dependientes del arrendatario de Consumos y varios sujetos que se negaban a ser registrados.

En la porfia entablada se ignoran a las manos ambos bandos, repartiéndose buen número de tertias y mociones entre los invitados a la bronca de ayer.

Incendio

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un incendio en la casa núm. 89 de la calle Mayor.

Merced a la pronta y oportuna intervención de los obreros municipales, fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Niña abrasada

Jugando en su domicilio, calle del Ocaso, núm. 14, principal, con una hermanita suya la niña Josefa Ricote, de cuatro años, se cayó sobre un brasero, produciéndose varias quemaduras graves en el vientre.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasando después a su domicilio en grave estado.

Los repatriados

La comisión central de repatriados, en junta celebrada ayer, acordó efectuar una excursión de propaganda en Zaragoza, Alicante, Valencia, Barcelona, Coruña y otras capitales, de acuerdo con los comités adheridos.

Tomarán parte en la excursión los fundadores y mantenedores de la Unión de Repatriados, Sres. Vidal Luarna y Rodríguez Polguera, quienes irán probablemente a pie hasta Zaragoza, donde darán el primer mitin el próximo domingo de Pascua.

Festividad de idiomas en el Banco

En el concurso celebrado últimamente por el Banco de España para proveer las plazas de idiomas creadas en el mismo, ha obtenido el número 1 en alemán e inglés y el número 2 en francés, el Sr. D. Francisco Aser, alumno de la Escuela Alge, de la Corruera de San Jerónimo.

Propaganda republiana

Se ha ordenado a las estaciones telegráficas del Tomelloso, Alcázar y Horencia para que hagan servicio permanente en los días que los republicanos celebren los mitines de propaganda anunciados con motivo del viaje del Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Anoche, después de la conferencia de las autoridades, el alcalde transmitió las órdenes para que se suspendieran dichas obras.

Hoy han sido despedidos los escultores, pintores, marmolistas, albañiles carpinteros, tapiceros y electricistas que trabajaban en el edificio del Parque.

Esto se halla desmantelado.

Aunque parece acordado que el Monarca se hospedará en la Capitanía general, todavía no se ha emprendido la restauración de las habitaciones, amueblado y demás detalles necesarios para que el alojamiento resulte digno del huésped.

Convocados por el alcalde se han reunido en el despacho de la Capitanía general, el gobernador, los senadores por Barcelona, los presidentes de las Cámaras de Comercio, del Ateneo, de la Sociedad Económica y del Instituto Agrícola y representaciones de otras Sociedades.

Se trató del próximo viaje del Rey, discutiéndose sobre el modo de armonizar mejor los resultados prácticos, teniendo en cuenta los deseos del soberano, que no viaje por recreo, sino para estudiar y conocer las aspiraciones y necesidades del país.

En principio se ha acordado que cada entidad formule una especie de programa, puntualizando los sitios donde debe ir el Rey, para el mejor éxito del objeto que se persigue.

Se ha aplazado para otra reunión el adoptar la redacción de un itinerario y programa definitivo.

El alcalde convocará el jueves a los presidentes de los Circolos Ecuestre, Liceo, Sportman Club, Liceo Artístico y otros, para enterarse de si proyectan festejos, y en tal caso concertar los medios de armonizarlos con otros para el mayor lucimiento.

Parece que algunos de los mencionados Circolos ofrecerán a las autoridades su apoyo incondicional.

Se ha decidido de erigir oficialmente arcos de triunfo en las principales vías, dejándose a la iniciativa del comercio y del vecindario el adorno e iluminación de las calles.

El Emperador de Alemania en Mahón

Mahón 22.—Visita al cementerio inglés.

Mahón 22.—Varios individuos del séquito del Emperador han bajado a tierra, visitando los edificios principales de esta ciudad.

Después dieron un paseo en coche por las afueras de la población.

El Emperador bajó para visitar el cementerio inglés, situado en la parte Norte del puerto.

Deposito una corona en la tumba de un marino amigo suyo fallecido aquí hace años a bordo del crucero alemán Irene.

Después siguió la boca del puerto, recorriendo la parte alta Norte y regresando en seguida a bordo.

Han sido defraudados los deseos de verlo. Creyendo que el Kaiser entraría en Mahón, fuerzas del batallón de cazadores de Madrid se situaron en el paseo de Miranda para tributarle honores.

El día es verdaderamente espléndido. Muchísimas embarcaciones menores, atezadas de gente, rodean a los buques alemanes.

Marcha del Emperador

Mahón 22.—El Kaiser ha marchado sin visitar la población.

A las cuatro de la tarde zarpó el crucero alemán con rumbo a Nápoles.

Media hora después le siguió el Koening Albert.

Como a la venida, fueron dándole escolta hasta las aguas jurisdiccionales dos torpederos españoles.

Al zarpar el trasatlántico en que viaja el Kaiser, le hizo honores el crucero Lepanto.

Al pasar frente al castillo de Mola se dispararon las salvas de ordenanza.

EXTRANJERO

En el Parlamento inglés

Londres 22.—En la Cámara de los Comunes ha promovido muy bochornosos debates la proposición de Bannermann.

La Cámara de los Lordes la ha desechado por 77 votos contra 25.

Toda la prensa comenta los incidentes ocurridos en la Cámara de los Comunes.

El asunto llegó en ciertos momentos hasta impedir a Balfour hablar durante un cuarto de hora.

Muchos ministeriales votaron contra el gobierno.

El partido irlandés, que hasta ahora permanecía fiel a Balfour, se ha cotizado abiertamente contra el gabinete.

Los periódicos ministeriales declarárase satisfechos de los resultados del debate, porque no esperaban alcanzar 60 votos de mayoría.

Casi todos los periódicos liberales se muestran también satisfechos, confesando con franqueza que los jefes de las oposiciones no desean ahora la caída del gobierno y que el debate era sólo una tentativa política para medir las fuerzas.

El tesoro de los incas

París 22.—Telegrafía de Nueva York que ha llegado a La Paz (Bolivia) algunos ingenieros de minas ingleses y norteamericanos, los cuales aseguran haber encontrado el famoso Tesoro de los Incas, buscado inútilmente durante los últimos siglos.

Ha sido encontrado casualmente en sitio próximo a Chapalta.

El tesoro hallado consiste en objetos de oro de valor de 75 millones de francos.

El pueblo asegura que debe haber, además, otros objetos que valen 150 millones.

El gobierno se ha visto obligado a tomar precauciones muy serias para impedir desórdenes, porque de toda Bolivia acude numerosa muchedumbre al lugar del hallazgo.

El duque de Cambridge

Londres 22.—Hoy se han verificado, con gran solemnidad, los funerales por el duque de Cambridge.

Las tropas cubrían la carrera desde el palacio de Buckingham a la Abadía de Westminster.

La ceremonia religiosa se celebró ante la familia real, los miembros del Parlamento, los altos funcionarios y el cuerpo diplomático.

Después de los funerales en la Abadía citada, se dirigió el cortejo al cementerio de Kensalgreen, donde fué inhumado el cadáver.

Barco embarrancado.—Piratería marroquí. Tánger 22.—El vapor Marroco, de

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)
Los carbones

El Sr. Alba replica al ministro de Hacienda, y recogiendo una alusión del señor Maura, declara que nada tiene que ver con la mayoría, siendo su único jefe el Sr. Villaverde.

El Sr. Lombardero interviene en nombre de la comisión.

El Sr. Lerroux interviene también para manifestar que mañana abogará por la concesión de las admisiones temporales en Cataluña, concesión que considera no es perjudicial para los intereses castellanos.

Pónese a discusión el art. 1.º del proyecto.

El Sr. Azaña Heronati lo combate, y le contesta el Sr. Osma.

Apruébese, en votación ordinaria, los artículos 1.º y 2.º, éste con una enmienda del Sr. Suárez Inclán.

Discútese el 3.º, apoyando una enmienda el Sr. Nougués, quien protesta del crecido aumento, hecho al impuesto sobre los espectáculos públicos, con lo que se llegará al cierre de no pocos teatros, causando los consiguientes perjuicios a cómicos y empresarios.

El Sr. Silló manifiesta que no es posible aceptar la enmienda.

El Sr. Osma, refiriéndose a otra enmienda del Sr. Lletget, declara no poder aceptarla tampoco en la forma en que está.

El Sr. Lletget: En mi enmienda me he limitado a pedir que se rebaje el impuesto que pesa sobre los teatros y se aumente el existente sobre las corridas de toros.

El Sr. Osma, reconociendo, al fin, la crisis teatral que sufre el arte en España, acepta la enmienda con ligeras variantes.

Apruébese el art. 3.º

El Sr. Osma da cuenta de las enmiendas pendientes en el art. 4.º

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

SESION DE HOY

Abresé a las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo, con poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Osma.

El Sr. Azaña da cuenta de las enmiendas pendientes en el art. 4.º

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

Votamos definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

El Sr. Besada retira su enmienda, y lo mismo hacen los Sres. Marañón y Lletget. Sin más discusiones de importancia, queda aprobado el proyecto, con las enmiendas enumeradas.

mor y el peligro, y lo que ha debido hacer es decir en qué consistía esa desproporción y qué es lo que pensaba hacer en el asunto. Recuerda el margen protector en virtud del cual se fundaron muchas fábricas harineras en Cataluña y Vizcaya que llegaron a tener gran florecimiento, hasta que llegó el momento de la pérdida de las colonias, por la catástrofe nacional sufrieron perjuicios que a todos alcanzaron, pero principalmente a Cataluña.

Entonces pensaron en las admisiones temporales, porque en España, digase lo que se quiera, no se produce lo bastante para el mercado nacional; y por eso los catalanes y otros industriales acuden a buscar soluciones. Se ha llamado a Castilla el granero de España; pero pudiera también titularse la *noyza del Parlamento*, pues por su extensión da muchos diputados.

Todos ellos, tan pronto como se pide el cumplimiento de la ley de 1888 respecto a la admisión temporal de los trigos, se levantan como un solo hombre para oponerse. Porque esas admisiones no se han decretado, han dejado de funcionar ocho fábricas en Cataluña y otras tantas están a media máquina, o sea trabajando media semana.

Hay un detenido estudio de la ley de admisiones temporales, para deducir que hay en ella tales cortapisas que no hacen temer peligros para los agricultores castellanos, tanto en lo que afecta a la admisión en sí, como a posibles defraudaciones de aduanas, pues el trigo a que se refiere no podrá ser más que extranjero. Por eso es muy sensible que luchen aquí intereses particularistas entre los agricultores del interior y los industriales del litoral, y que crean la mayoría de los primeros que con esa ley se liquidarían los mercados españoles de trigo extranjero, y otros, los más instruidos, que el contrabando será causa de su ruina.

Por eso yo estimo que estos intereses se discutan aquí y se estudien las causas y consecuencias que hacen precisa esa ley de admisiones temporales que puede originar grandes ventajas para la industria nacional.

El argumento de que puede haber contrabando, no es digno de tomarse en cuenta, pues se debe y puede evitar.

Con esta cuestión se relaciona íntimamente la cuestión de los cambios, que conseguiría un alivio; pues como aumentaría la exportación de productos, mejoraría la cotización de los francos, pues en ellos se cobraría.

Exhorta al Gobierno para que tenga valor a imponer la admisión temporal a los trigos, medida que sería impopular en los primeros momentos, pero práctica después para el país.

Se acuerda prorrogar el tiempo destinado a preguntar.

Se suspende este debate.

La política en Valencia

El Sr. Menéndez Pallarés explica su interposición conseruando al gobernador de Valencia por la suspensión de algunos concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

El señor ministro de la Gobernación pretende justificar los actos del gobernador de Valencia, a quien defiende.

Se da por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate la proposición del señor Osorio y Bernard, y éste, estimando que ya sería impropiedad, la retira; porque, como dijo, no quiere servir *flambers al Congreso*.

Se admite como diputado al Sr. Vázquez Mella.

Se aprueban varios dictámenes en votación ordinaria.

Se pone a discusión el dictamen del acta de Almagro, al que hay suscrito un voto particular que impugna el Sr. Tovar y defiende el conde de Romanones.

Es aceptado el voto particular y declarada la vacante del distrito de Almagro.

Se levanta la sesión.

Passa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Sesión secreta

En la sesión secreta fué desechada la petición de jubilación a varios empleados de la Cámara, quedando por tanto el personal en la situación en que hoy está, y se aprobó la autorización para contratar con las Compañías la concesión de 6.000 kilómetros gratis a los diputados en sus viajes por ferrocarril.

El Sr. Osorio y Gallardó propuso que se suprimieran los caramelos, pero a los diputados no debió parecerles muy bien la supresión, no llegando a aprobarse la propuesta.

DE BARCELONA

Preparativos para recibir al Rey. — Los empleados de la Sociedad Anónima. — Aniversario.

Barcelona 23 (530 tarde).

En la Capitania general se trabaja activamente en el decorado y alfombrado de las habitaciones que en el piso principal ocupará el Rey. También se están arregiando el salón del Trono, los balcones que dan al paseo de Colón y los dormitorios. Una de las habitaciones que ocupará D. Alfonso se habilitará como estación telegráfica y telefónica.

El Rey dormirá en la cama que usó su bisabuela doña María Cristina de Borbón; cama que se guarda en la Capitania.

La fiesta de la proclamación de la Virgen de Montserrat será presidida por el Rey, y se cree que asistirá numerosísimo público.

La Compañía de ferrocarriles prepara trenes especiales a precios reducidos.

El capitán general visitó hoy el monasterio de Montserrat para dictar algunas ordenes preparatorias.

Sábese que después de visitar el Rey Barcelona, irá a Figueras y Rosas embarcándose en esta bahía en rumbo a Baleares.

Como se suponia, los empleados de la Sociedad Anónima han acordado medidas radicales para en el caso de que no se atiendan sus peticiones.

Se dice que se declararían en huelga el mismo día de la llegada del Rey, pero se cree que el asunto se solucionará satisfactoriamente.

— Hoy se ha celebrado solemne *Te Deum* con motivo del aniversario de la consagración del Cardenal Casañas.

Orció el doctor Oortés, Obispo auxiliar de esta diócesis, y el Cardenal dió la bendición apostólica en el salón del trono de su palacio; luego se celebró recepción y un banquete. — *Mencheta*.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha pasado hoy por la Casa de Campo, y la demás Real Familia ha asistido al concierto del teatro Español.

LA GUERRA

Trigo para los rusos

San Petersburgo 23.—El ferrocarril transiberiano conduce diariamente a Port Arthur 40 vagones de trigo de primera clase y cebada para que pueda distribuirse la intendencia del ejército ruso.

Marcha sin dificultad

San Petersburgo 23.—Un telegrama de Voroneja Andinsk anuncia que las tropas rusas han pasado, con orden perfecto el lago Baikal, y que el material de guerra necesario para dichas tropas está para llegar al lago.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Senado

En la reunión de secciones verificada esta tarde, han sido nombradas las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Exención de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción del ancho de la vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

La comisión nombrada para examinar la proposición del general Primo de Rivera sobre exención de derechos por la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Reducción de derechos a la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Balance del día

El Presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma los decretos jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas, señor Chinchilla, y nombrando para sustituirle a D. Miguel Monares, y promulgando la ley referente a reforma interior de Barcelona.

La comisión de harineros catalanes que trabaja en favor de la libre admisión temporal de los trigos, ha sido hoy recibida en audiencia por S. M. el Rey.

El presidente del Consejo ha manifestado que mañana cree terminará el debate acerca del proyecto de carbones minerales, y que una vez aprobado, a última hora de la tarde leerá en el Congreso y en el Senado el decreto de suspensión de sesiones.

En el Congreso ha apoyado a primera hora el Sr. Alba la proposición relativa a admisiones temporales, que publicamos por separado, contestándole el señor ministro de Hacienda, sin emitir ningún juicio concreto sobre el fondo del asunto.

Intervino el Sr. Lerroux para defender la admisión temporal de los trigos, con lo cual se favorecería a la industria harinera del litoral, sin perjudicar, según el orador, a los agricultores castellanos.

Suspendida esta discusión, se entró en la orden del día, retirando el Sr. Osorio su proposición relativa a incompatibilidades, y discutiéndose después el acta de Almagro, en la que ha prevalecido el voto particular que pedía la nulidad de la elección.

El Congreso se ha reunido después en sesión secreta.

Se ha leído hoy en la sesión del Congreso el dictamen de la comisión sobre el proyecto del Sr. Osma relativo al cambio exterior y el voto particular que suscriben los Sres. Villaverde y Cavestany.

El voto particular ha sido leído desde la tribuna por el Sr. Villaverde.

Esta mañana se recibió en el Senado el proyecto sobre rebaja de derechos a los carbones, y a primera hora de la tarde se reunió la comisión general de Presupuestos, acordando dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El dictamen ha sido leído en la sesión de hoy, acordándose declarar urgente su discusión, con objeto de que pueda quedar aprobado mañana.

La minoría democrática ha presentado una enmienda, que aparte publica-

Solución a la charada anterior

A QUI LI NO

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Lineas de Almería y Granada

Del 5 al 11 de Marzo 1904..... 75.882'36
Del 5 al 11 de Marzo 1903..... 82.174'48
Disminución..... 6.791'10

Del 1.º Enero al 11 Marzo 1904..... 641.210'87
Del 1.º Enero al 11 Marzo 1903..... 784.038'40
Disminución..... 142.827'53

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos..... 120
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Enero 1904, francos..... 315
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos..... 135
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos..... 138'50

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 703.—Variable.

Noticias teatrales

Lara. El viernes por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas comedias *Tortosa y Soler* (dos actos) y *El abuelo* (dos actos).

CURIOSIDADES

Propiedades terapéuticas de la manzana. Si se ha de dar crédito a lo que dice un periódico francés, las manzanas son casi casi un cítrulo todo. Según él, no hay nada mejor que comerse una manzana bien madura antes de acostarse.

Además, la manzana es un excelente alimento para el cerebro, porque contiene más ácido fosfórico en elementos asimilables que cualquier otro fruto. Estimula las secreciones del hígado, provoca un sueño profundo y saludable y es un excelente desinfectante de los ojos.

Pero no es esto todo: también previene las indigestiones y las diversas enfermedades de la garganta; en fin, con ella se hace un té delicioso.

En fin, que va a haber, que comer manzanas a todo pasto para gozar de buena salud. Si fuera verdad!...

CULTOS

Mañana de mañana.—San Agapito, abad, y el Beato Diego José de Cadiz.

Se gana el Jubileo de Oaxacenta Horas en la iglesia de religiosas Servitas (San Leonardo), donde se celebrará a las diez misa mayor con sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde sigue la novena y será orador el P. Ramonet.

En Santa María Magdalena fiesta a la Conversión de su Titular, predicando en la misa solemne el P. Ramonet, y por la tarde el señor González Pareja.

En San Luis misa de Comunión para la Archicofradía de Señoras para la Vela y Oración al Santísimo, y por la tarde retiro espiritual.

En la Encarnación solemnes vísperas de su Titular a las once, y por la tarde predicará el Sr. Caris.

En la parroquia de los Dolores solemnes vísperas de su Titular a las once, con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

Septenarios y novenas de Dolores. Predicador: En la parroquia de San José, el Sr. Bójar.

En los Servitas (San Nicolás), D. Lope Ballesteros y el Sr. Barragán.—En la parroquia del Pilar, D. Angel Nieto.—En la Concepción, el Sr. Card.—En la Palma, el Sr. Puente.—En San Jerónimo, D. Claudio García.—En San Martín, D. Angel Lázaro.

En las Agustinas, el Sr. Manero.—En San Antonio de los Alamos, D. Luis Fernández.—En las Comendadoras, el P. Andrés Navarro.—En el Perpetuo Socorro, el padre Bordagaray.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Gómez Sésé.—En San Ildefonso, D. Pedro Estoban.—En la iglesia Pontificia, el P. Escrivano.—En Santiago, el Sr. González Royes.—En la parroquia de San Miguel (Capuchinas), D. Iñigo de Llanos.—En San Sebastián, el P. Brazzani.—En San Marcos, el señor cura.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Calpeña.—En Santa Cruz, D. Angel Nieto.—En Santa María, el Sr. Fernández.—En los Dolores, D. José López.—En San Lorenzo, D. Angel Lázaro.—En San Millán, el Sr. Collina.—En las Siervas de María, el Sr. Pérez Cerrada.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Jiménez Campaña.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El dragón de fuego.

COMEDIA.—A las 9.—Los hijos artificiales.

A las 11.—Beneficio del Centro Asturiano.—El librecambio.

ZARA.—Beneficio de D. José Rubio.—A las 8 1/2.—El abuelo (dos actos).—A las 10.—El palco del Real (estreno).—A las 11.—Tortosa y Soler.—A las 11 3/4.—Segunda acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Venus Salón.—A las 9 1/2.—Bohemios (estreno).—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—El trébol.

APOLO.—(Última semana de Los Colberg).—A las 8 1/2.—El plato del día.—Los Colberg.—A las 9 1/2.—Abanicos y pañuelos.—A las 10 3/4.—El género infimo.—Los Colberg.—A las 12.—El joven Telmazo.

MODERNO.—(Compañía Prado Utielco).—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—Librecambio de la escuela.—A las 10 3/4.—La última copia.—A las 12.—Congreso feminista.

COMPANIA BROVIL

Proveedora de la marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
 BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
 BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
 BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
 Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
 Domicilio social: Old Street, London. E. C.

WILSON, SONS & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
 Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	500
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, clubes, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	5

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierdo; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 5.º izquierdo; Pasaje de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará:

Locutorios públicos	
Aparato mural con micrófono granitido magneto para las llamadas y caja en forma de púlpito para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua
 (Privilegio alemán, núm. 74.805)

La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES

Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinarias de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.

E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes

JACQUET FRÈRES

EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900

Catálogos gratis á quien los solicite

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

POLVO DE ROGE

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—No se usa el contenido del frasco en media botella de agua.

CASA L. FRÈRE, 19, rue Jacob, París

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorna, el vapor

ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Oero, Cardipano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleados únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

de la Abadía de SOULSO (Gir. nde), Francia

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSITION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRICA

Preparación de Eug. DEVERE, Licenciado de Farmacia

El único dentífrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

VINO NOURRY

A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao

Clín y Gomar, París, y en todas las farmacias

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTEXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

De venta en las buenas farmacias.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

condiuro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrofula, etc.

Emplase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos

cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRÈRE

19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos

tomando 8 ó 4

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tom. Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

Mr. L. de VAUX, ingeniero químico de Nogent-le-Tron (Francia), desea comprar minas importantes y minerales.

CABALLERO

formal, 45 años y 8.000 reales de sueldo, sin descontento, desearía contraer matrimonio con señora ó señorita que tuera alguna capital aunque no fuera muy agenciada.—Dirigirse, Lista de Correos, billete del Banco de 50 pesetas, B. 286.236.

El tónico oriental

para el cabello

El mejor restaurador que se conoce Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caída.—De venta, p. r. m. en todas las farmacias.

Pasta dentífrica

y verdadera

Dentífrica aprobada por Academia de Medicina de París, 1